



**ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA Y SISTEMATIZACIÓN DE APORTES CIUDADANOS
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 – CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA**

En la ciudad de Loja, a los 29 días del mes de mayo de 2026, siendo las 17:30 horas, en el Teatrino de la Casona del Teatro Simón Bolívar, se instala la Plenaria de Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Informe Institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2025. Este acto se ejecuta en estricto cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución de República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y la normativa técnica obligatoria emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos de Loja, en cumplimiento del proceso constitucional y legal de Rendición de Cuentas, y bajo los lineamientos metodológicos establecidos en la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030 emitida por el pleno del CPCCS, llevó a cabo la fase de Deliberación Pública con la ciudadanía. Esta fase se estructuró bajo los siguientes objetivos estratégicos:

- Presentar de forma transparente el informe de gestión institucional y la ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2025.
- Recibir de manera formal las observaciones, preguntas, demandas y aportes técnico-ciudadanos.
- Generar un espacio idóneo de diálogo e interacción democrática entre las autoridades y los mandantes.
- Sistematizar los aportes ciudadanos con el fin de incorporarlos en las herramientas de planificación y el respectivo Plan de Trabajo de mejora institucional.

El evento fue convocado públicamente y difundido de manera masiva a través de los canales oficiales institucionales, garantizando los principios bioéticos de transparencia, máxima publicidad, participación ciudadana y control social establecidos en la normativa vigente.

2. DESARROLLO DEL EVENTO

La deliberación pública se ejecutó bajo una modalidad presencial en el salón del cabildo, y simultáneamente fue transmitida en vivo a través de plataformas informáticas interactivas, quedando grabada y publicada en medios digitales institucionales para asegurar el acceso continuo y la recepción de aportes diferidos. El evento se desarrolló en un horario idóneo que facilitó la inclusión ciudadana, empleando el siguiente repositorio digital oficial:

<https://www.facebook.com/share/v/1E9W1ut5aN/?mibextid=wwXlfr>

El orden del día se ejecutó mediante las siguientes fases programáticas:

1. Apertura del Evento;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Palabras de Bienvenidas;
4. Contexto Legal de La Rendición de Cuentas;
5. Presentación del Informe de Gestión 2025;
6. Espacio de participación ciudadana;
7. Respuesta a inquietudes.

ESPACIO CIUDADANO:

Luego de la exposición de la máxima autoridad, referente al Informe de Gestión correspondiente al año 2025, se dio espacio a la ciudadanía para que realice sus consultas ciudadanas.

En el evento, no se registró ninguna sugerencia ciudadana, más bien se recibió una felicitación; la cual se detalla a continuación:



Benemérito Cuerpo de

**Bomberos del
Cantón Loja**

**JEFATURA DE
PLANIFICACIÓN**

*Rendición
de Cuentas*

*Felicitaciones por el arduo esfuerzo
al servicio del cantón de Loja*

Pregunta

*¿Qué enseñanza les dejó las con-
tingencias del 2024-2025
y que solicitar a los ciudadanos?*



Bomberos del
Cantón Loja

Felicitaciones por el arduo esfuerzo al servicio del Canton Loja.

Pregunta:

¿Qué enseñanza les dejó las contingencias del 2024-2025 y que solicitan a los ciudadanos?

RESPUESTA MAXIMA AUTORIDAD:

La enseñanza que nos dejó las contingencias del 2024-2025 fue el trabajo en equipo de nuestro personal operativo el cual se traduce en una buena respuesta en la mitigación de los incendios y emergencias.

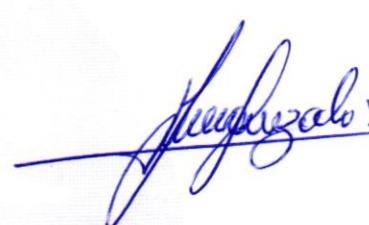
CONCLUSION:

En la deliberación pública al no haber sugerencias ciudadanas, no fue factible instalar las mesas de trabajo para la construcción del plan de trabajo. Adicionalmente me permito informar que no se contó con la asistencia de ningún miembro de la Instancia de Participación ciudadana, pese a haber sido notificados y contactados vía telefónica.

Se adjunta registro de asistencia para verificación y video del evento.

CONFORMIDAD Y VALIDACIÓN DEL ACTA

Para constancia de lo actuado, se procede a la firma del presente instrumento.

	
Econ. María de los Ángeles Mora Jaramillo RESPONSABLE DEL PROCESO Y REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2025	Tnglo. Insp. Brig. Yofre Gonzalo Luna JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA (E)